

Plan de seguridad

para **víctimas de violencia de género**

durante el confinamiento por **Covid-19**

2

¿Cómo puedo irme de casa de forma segura si no soporto la situación?



¿Cómo puedo irme de casa de forma segura si no soporto la situación?

Medidas de protección generales:

- Nunca avises al maltratador de tu intención.
- Si haces algún preparativo, procura tener una excusa: preparas ropa para dar después de la cuarentena, estás ordenando papeles...
- Si el agresor sale en algún momento de casa, aprovecha para irte.
- Si vives en un lugar apartado y necesitas coche, procura que esté aparcado de forma que salgas lo más rápido posible.
- Si no estás segura de poder irte, pide ayuda al **112**. Di dónde estás cuanto antes para que puedan localizarte si se corta la llamada.
- Si tienes dónde ir, ve a un lugar que él no conozca o no sospeche.
- Si no tienes dónde ir, informa de tu situación al **112** para que puedan encontrar un alojamiento temporal seguro para ti y tus hijas o hijos, en su caso.





RECURSOS GENERALES

Teléfono 112

- Todos los días, las 24 horas.
- Disponible en cada isla.
- Activa los dispositivos de atención y emergencia a mujeres víctimas de violencia.

Teléfono 016

- Información: todos los días, las 24 horas.
- Asesoramiento jurídico: todos los días, de 08.00 a 22.00 horas.
- En 52 idiomas.
- Con servicio de interpretación para personas con diversidad visual y/o auditiva.
- No deja rastro en la factura.
- Debe ser borrado manualmente del registro de llamadas.
- También tienen un correo electrónico: 016-online@mscbs.es

4



WhatsApp 682 50 85 07 / 682 91 61 36

- Apoyo psicológico y emocional durante la cuarentena.

Aplicación móvil REDVICAN

- Señales que pueden alertar de violencia de género.
- Cómo ayudar a mujeres que la estén sufriendo.
- Necesita descargarse en el móvil.
- Acceso camuflado, no se detecta a simple vista en la pantalla.
- Permite la localización inmediata de recursos de ayuda cercanos.
- Permite llamar de forma directa al servicio de emergencia 112.
- Descarga **REDVICAN**:
https://play.google.com/store/apps/details?id=org.gobiernodecanarias.ici.redvican&hl=es_AR

Aplicación móvil AlertCops

- Atención inmediata de Policía y Guardia Civil.
- Necesita descargarse en el móvil.
- El icono es llamativo ¡atención antes de descargar!
- El registro es muy detallado y necesita datos personales.
- Atienden en el idioma elegido al descargar la aplicación.
- Activa la geolocalización del teléfono.
- Puedes enviar fotos y vídeos de forma inmediata.
- Descarga **ALERTCOPS**:
<https://alertcops.ses.mir.es/mialertcops>

5



Web dalalarma.com

- Información general sobre violencia y recursos.
- Detallada por islas, con buscador por localidades y servicios.
- Teléfonos, webs y servicios más cercanos.
- Accede desde: www.dalalarma.com



Información y asesoramiento en casos de discapacidad auditiva, visual o del habla

- Servicio **TELESOR**: www.telesor.es
 - Servicio de videointerpretación **SVISUAL**: www.svisual.org
 - Si tienes discapacidad auditiva o del habla: **900 116 016**
-



www.gobiernodecanarias.org/igualdad